UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Resolución de fecha 4 de diciembre de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la nueva propuesta de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en dicha orden nº 10, C3-T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.

Finalizado el plazo para la presentación de renuncias a la participación en los procesos selectivos coincidentes, el Tribunal Calificador, siguiendo las indicaciones del punto 9.2 de las bases de la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, propone a los siguientes aspirantes que ha obtenido mayor puntuación en la valoración definitiva de méritos.

La nueva relación de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos en la orden nº 10, C3-T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, quedaría como se indica a continuación:

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***0064**	TEJEDOR RABANO, BERNARDO	63,947	16,950	**80,897**

El nuevo aspirante incluido en esta relación complementaria, deberá presentar la documentación acreditativa que se refiere en el apartado 9 de las bases de la convocatoria, (solo en el caso que no la haya presentado previamente) en el plazo de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Complutense (www.ucm.es), así como la solicitud de alguno de los puestos incluidos en el Anexo I, utilizando para ello el modelo que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL,
Juan Serrano Sánchez

Documento firmado electrónicamente por:
Juan Serrano Sanchez
Fecha: 05/12/2023
CSV: 4D31-3275-7432P6F43-4678
Puede comprobar la validez de la firma en:
https://sede.ucm.es/verificacion

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS NUEVOS ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Res. 11-07-22)

ORDEN Nº 10 – C3-T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS

CODIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN	AREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	CENTRO	UNIDAD ORGANIZATIVA	JORNADA
L152.28	TÉCNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	F. EDUCACIÓN-C.F.P.	GERENCIA	TARDE

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO
PLAZAS DE C3-T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS
CONVOCADAS MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (Res. 11-07-22)

Nº ORDEN PROCESO SELECTIVO	D.N.I.
10	

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

Nº ORDEN	CÓDIGO	JORNADA	CENTRO	UNIDAD ORGÁNICA
1.				

Madrid,

Firma

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.